

**MINUTA DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS  
MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES**

08 de diciembre de 2022

Mediante la plataforma MS Teams, siendo las 16:00 horas del 8 de diciembre de 2022, se reunieron las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales (CTEEMCN), para llevar a cabo la trigésima reunión de trabajo. La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente orden del día:

16:00-16:05 (5 min.)	<p>Verificación del quórum y aprobación del Orden del día.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes, Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública y Presidente del CTEEMCN.</li> </ul>
16:05-16:10 (5 min.)	<p>Aprobación de la Minuta y seguimiento a los acuerdos de la 29ª reunión del CTEEMCN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Víctor Francisco Juárez Gordiano Director de Estudios de Políticas Públicas y Secretario de Actas del CTEEMCN.</li> </ul>
16:10-16:15 (5min)	<p>Mensaje del Mtro. Mauricio Márquez Corona</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vicepresidente de la Junta de Gobierno INEGI</li> </ul>
16:15-16:40 (25 minutos, 5 minutos por grupo)	<p>Presentación de los avances de las actividades de los Grupos de Trabajo CTEEMCN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo Especializado en Acervos de Capital. Lic. Francisco Guillén Martín.</li> <li>Grupo Especializado en Desestacionalización. Lic. Jorge Herrera Hernández.</li> <li>Grupo de Finanzas Públicas. Lic. Felipe de Jesús Martínez Gallegos.</li> <li>Grupo de Análisis de las Metodologías por Entidad Federativa. Lic. María de Lourdes Mosqueda González.</li> <li>Grupo de Trabajo de Indicadores Clave. Mtro. Ángel Fernando Pineda.</li> </ul>
16:40-16:45 (5 minutos)	<p>Acuerdos de la 30ª reunión del CTEEMCN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Víctor Francisco Juárez Gordiano Director de Estudios de Políticas Públicas y Secretario de Actas del CTEEMCN.</li> </ul>
16:45-16:50 (5 minutos)	<p>Cierre de la Reunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes. Titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública y Presidente del CTEEMCN.</li> </ul>

## DESARROLLO

El Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes, en su carácter de Presidente del Comité, inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes a la misma. Posteriormente, pidió al Secretario Técnico, Mtro. Fernando Pineda, proceder con la verificación del quórum; para ello verificó en la plataforma Microsoft Teams la presencia de los vocales (propietarios y suplentes) y confirmó que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión. Acto seguido, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes puso a consideración de los miembros el orden del día, la cual se dio por aprobado al no haber comentarios.

Siguiendo con la orden del día, el Lic. Víctor Juárez informó que la Minuta de la vigésima novena reunión realizada el 9 de junio de 2022 fue distribuida entre los miembros del Comité el 31 de octubre pasado. Tanto el INEGI como Banco de México tuvieron comentarios, los cuales fueron considerados en la versión final. También, hizo constar que dicha Minuta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada de conformidad con las

MINUTA DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS  
MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES

08 de diciembre de 2022

disposiciones previstas en el Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las Actas y Minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del SNIEG.

Respecto a los acuerdos de la vigésima novena reunión del Comité, comentó que siguiendo el acuerdo 29.2 sobre la Creación de Grupo de Trabajo para atender las recomendaciones del FMI en el contexto del ROSC, se cumplió con el acuerdo 29.3 respecto a la reunión para consensuar, entre INEGI y Banco de México el funcionamiento del Grupo de Trabajo para atender tales recomendaciones.

Respecto a los acuerdos de la vigésima novena reunión del Comité, se cumplió con el acuerdo 29.3 relativo a la reunión para consensuar, entre INEGI y Banco de México, el funcionamiento del Grupo de Trabajo para atender las recomendaciones del FMI en el contexto del ROSC, basadas en el acuerdo 29.2 sobre la creación de dicho grupo.

A continuación, el Mtro. Mauricio Márquez Corona, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI, dirigió un mensaje, destacando la importancia de los trabajos realizados dentro de este Comité. Subrayó la importancia de la colaboración entre las diferentes unidades del Estado que generan información pública relevante como parte del órgano colegiado del SNIE.

Siguiendo con la orden del día, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes otorgó la palabra a los jefes de cada uno de los grupos de trabajo, para que expusieran los avances realizados en el primer semestre de 2022:

**Grupo de Acervos de Capital por Entidad Federativa, (GEAC).** Lic. Francisco Guillén Martín informó que durante el segundo semestre tuvieron una reunión del grupo de trabajo, en donde se aprobó el programa de labores que seguirán. Además, concluyeron la versión preliminar de la Metodología de acervos de capital por entidad federativa, continuaron con el análisis de la información publicada en la página del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) para la valoración del patrimonio inmobiliarios federal y paraestatal. La clasificación de la cobertura por sector institucional y entidad federativa, y el ordenamiento conceptual por tipo de activo continúan elaborándose.

**Grupo Especializado en Desestacionalización, (GED).** Mtro. Jorge Herrera informó que durante el segundo semestre de 2022 celebraron una reunión. En ésta abordaron la evaluación de los efectos que la reforma en materia de subcontratación laboral pudiera tener sobre el ajuste estacional del PIB e IGAE. Si bien los modelos implementados por el INEGI para el ajuste estacional oficial se apegan a los criterios acordados por el GED, es relevante mantener la evaluación y diagnóstico de las especificaciones implementadas para poder identificar ajustes que contribuyan a mejorar los modelos utilizados. Con base en los análisis realizados y los criterios acordados por el GED, no encontraron evidencia suficiente para realizar ajustes a los modelos actuales para PIB e IGAE totales y de servicios. No obstante, se acordó continuar analizando y evaluando los modelos oficiales de ajuste estacional para identificar cualquier tipo de modificación que llegara a requerirse. Para 2023, de manera adicional, el GED también evaluará la posibilidad de implementar modelos de ajuste estacional a indicadores macroeconómicos que aún no cuentan con series desestacionalizadas oficiales, tales como algunos rubros de Oferta y Demanda Agregada.

**Grupo de Finanzas Públicas, (GFP).** Lic. Felipe Martínez informó que, en relación con los compromisos de la Asistencia Técnica del FMI de marzo 2022, llevaron a cabo las siguientes acciones:

## MINUTA DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES

08 de diciembre de 2022

1) Se concluyó la revisión y actualización del universo de unidades institucionales del sector público federal, con base en los criterios del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP2014); 2) Para presentar los pasivos a valor de mercado se realizaron cálculos para la valuación de títulos de deuda. 3) Para poder medir la deuda a valor nominal, se iniciaron trabajos para que los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) generen información sobre los intereses devengados no pagado de la deuda pública. 4) Se concluyeron las tablas puente para conciliar las cuentas de ingresos, gastos, activos no financieros, activos financieros y pasivos del sector público federal con la clasificación del MEFP2014, a partir de las cuentas presupuestarias y contables nacionales.

Respecto a la información para el Anuario Estadístico del FMI del Gobierno General (Gobierno Central, Instituciones de Seguridad Social, Estados y Municipios), se realizaron las siguientes acciones: 1) Reuniones vía Teams con personal del FMI para revisar la clasificación de algunas transacciones de ingreso, gasto, activos y pasivos del Gobierno Central, Estados y Municipios. 2) Se acordó con el personal del FMI que a partir del próximo año se presente la tabla de balance del gobierno general con los saldos de los activos y pasivos conforme a la clasificación del MEFP2014, para el Gobierno Central, Instituciones de Seguridad Social y Estados. 3) Iniciaron trabajos para que el próximo año se reporte información del gasto en la clasificación funcional del MEFP2014 del Gobierno Central. 4) A partir de abril se envía información mensual de la deuda del Gobierno Central conforme al MEFP2014 con la información disponible.

**Grupo de Análisis de las Metodologías por Entidad Federativas, (GAMEF). Lic. Lourdes Mosqueda González** informó que durante 2022 se realizaron las cuatro sesiones programadas. En cuanto a Información Estadística por Entidad Federativa, se dio a conocer: el Reporte de las Economías Regionales por parte de Banco de México; el tema de Transferencias del Gobierno Federal a Entidades Federativas y Municipios por parte de la SHCP; el tema de los Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, cuentas corrientes y de acumulación; abordaron el tema de los acervos de capital por entidad federativa, y se compartieron los resultados obtenidos durante 2022 sobre el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, el indicador trimestral de la Actividad Económica Estatal, y el PIB por Entidad Federativa. Presentaron las metodologías de cálculo de las Actividades Secundarias y Terciarias de los productos por Entidad Federativa. Respecto a las mejores prácticas internacionales, presentaron el resultado obtenido por las Cuentas Nacionales en el Informe de Observancia de Estándares y Códigos (ROSC); también informaron sobre la consulta pública respecto a la “Actualización del Sistema de Cuentas Nacionales de México Base 2018”, y describieron el proceso que siguen los lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del INEGI. Finalmente, en cuanto a los métodos de nuevos productos o mediciones alternativas, comentaron el ejercicio experimental sobre los indicadores de la Actividad Económica Municipal.

Para 2023, revisarán el Programa de Trabajo y la propuesta de las fechas para las sesiones, seguirán con el intercambio de información para mejorar los cálculos por Entidad Federativa, compartirán la metodología de las series retropoladas del ITAEE y del PIBE desde 1980, y revisarán los indicadores clave de información Estatal con base 2013 para su actualización con base 2018. Finalmente, la Lic. Mosqueda solicitó la confirmación o ratificación de los integrantes que participarán en el GAMEF.

**Grupo de Indicadores Clave, (GIC). Mtro. Fernando Pineda** informó que con base en el acuerdo 29.1, el grupo de trabajo revisó la documentación para la actualización de los indicadores clave sobre la

**MINUTA DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS  
MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES**

08 de diciembre de 2022

Balanza de Pagos, a cargo del Banco de México: 1) Saldo de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos como proporción del PIB, 2) Saldo de la Cuenta Financiera como proporción del PIB. Derivado de la revisión se hicieron los últimos ajustes a los formatos, liberándolos en forma y contenido, por lo que solicitó a la presidencia del CTE turnarlos al Comité Ejecutivo del SNIE con la documentación respectiva, para continuar con su proceso de actualización.

**A continuación, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes procedió a ceder la palabra al Secretario de Actas para la lectura de los acuerdos de la reunión.**

**ACUERDOS DE LA SESIÓN**

- 30.1 Se toma conocimiento de los avances de los grupos de trabajo.
- 30.2 Confirmar los nombramientos de los participantes en el Grupo de Análisis de las Metodologías por Entidad Federativa.
- 30.3 Que la Presidencia del CTEEMCN turne al Comité Ejecutivo del SNIE la documentación de los indicadores clave: 1) saldo de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos como proporción del PIB y 2) saldo de la Cuenta Financiera como proporción del PIB, para continuar con su proceso de actualización.
- 30.4 Se toma conocimiento del programa de trabajo del Grupo de Trabajo de Acervos de Capital por Entidad Federativa, así como modificación o confirmación de los integrantes en este grupo de trabajo.

**Finalmente, el Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes dio por concluida la reunión, quedando constancia de la participación de las y los integrantes que a continuación se mencionan:**

Nombre	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Firma
Mtro. Rodrigo Mariscal Paredes	Presidente	
Mtra. Mariana Paola Ramirez Montes	Presidente Suplente	
Mtro. Ángel Fernando Pineda Solís	Secretario Técnico	
Mtra. Laura Montesinos Aguilar	Secretaria Técnica Suplente	
Mtro. Víctor Francisco Juárez Gordiano	Secretario de Actas	
Lic. Nadia Dennis Correa Medina	Secretaria de Actas Suplente	
Mtro. Aldo Heffner Rodríguez	Vocal	
Dr. Carlos Alfonso Cebreros Zurita	Vocal Suplente	
Lic. Gerardo Alfonso Durand Alcántara	Vocal Suplente	
Act. Sergio Juárez Plata	Vocal Suplente	
Lic. Felipe de Jesús Martínez Gallegos	Invitado	
Mtro. Jorge Herrera Hernández	Invitado	

**MINUTA DE LA TRIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE ESTADÍSTICAS  
MACROECONÓMICAS Y CUENTAS NACIONALES**

08 de diciembre de 2022

Lic. Francisco Guillén Martín	Invitado	
Lic. Lourdes Mosqueda González	Invitada	
Mtro. Mauricio Márquez Corona	Invitado	
Lic. Yinha Montoya Tovar	Invitada	
Lic. Mauricio Escamilla Paredes	Invitado	
Oswaldo Bardomiano Martínez	Invitado	
Edgar Arturo Durán Loera	Invitado	
Rosa Marina González Sámano	Invitado	
Juan Martínez Rodríguez	Invitado	
Juana Maricela Sánchez Vázquez	Invitado	

En términos de las reglas Trigésima Primera fracción V y Trigésima Cuarta fracción VI de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información*, el Secretario de Actas Lic. Víctor Francisco Juárez Gordiano hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Macroeconómicas y Cuentas Nacionales, por medio de correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada, de conformidad con las disposiciones previstas en el *Acuerdo por el que se establecen medidas temporales para formalizar las actas y minutas de las sesiones y reuniones de los órganos colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía mediante Acuerdo 2ª/III/2021, de 16 de febrero de 2021.